

AVISO DE REMATE

Segunda Fecha

(Exp. 63422-2024)

La suscrita **ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO LIQUIDADOR 1° DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que en el proceso **Ejecutivo Hipotecario** incoado por **BANISTMO, S.A.**, en contra de **VICTOR MANUEL VIQUEZ ESTRIBI**, se ha señalado el día **veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiséis (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate en segunda fecha, del bien descrito como:

“(Inmueble), Colón, Código de Ubicación 3004, Folio Real No.19196 (F), ubicado en el lote 98-L, Corregimiento de Cativá, Distrito de Colón, Provincia de Colón, superficie: 427 m² 77 dm². Propiedad de VICTOR VIQUEZ, con cédula N° 4-261-898.”

(INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3004, FOLIO REAL N° 19196 (F) UBICADO EN LOTE 98-L, CORREGIMIENTO CATIVÁ, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN.

NÚMERO DE PLANO: 30104-99048

SUPERFICIE: 427 m² 77 dm²

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 1 CON RUMBO NORTE 56 GRADOS 28 MINUTOS 00 SGEUNDOS ESTE A UNA DISTANCIA DE 4 METROS 03 CENTIMETROS COLINDANDO CON CALLE SEGUNDA, SE LLEGA AL PUNTO 2, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 31 GRADOS 22 MINUTOS 03 SEGUNDOS ESTE A UNA DISTANCIA DE 17 METROS 44 CENTIMETROS COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA AL PUNTO 3, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 58 GRADOS, 45 MINUTOS, 50 SEGUNDOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE 19 METROS, 20 CENTIMETROS, COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA LA PUNTO 4, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 49 GRADOS, 00 MINUTOS, 40 SEGUNDOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE 4 METROS, 40 CENTIMETROS, COLINDANDO CON V S/N, A OTROS LOTES, SE LLEGA LA PUNTO 5, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 81 GRADOS, 05 MINUTOS, 00 SEGUNDOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE 23 METROS, 18 CENTIMETROS, COLINDANDO CON VEREDA SIN NOMBRE, CALLE SEGUNDA, SE LLEGA AL PUNTO 6, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 13 GRADOS, 25 MINUTOS, 00 SEGUNDOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE 19 METROS, 84 CENTIMETROS, COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA AL PUNTO 7, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 64 GRADOS, 28 MINUTOS, 00 SEGUNDOS ESTE, A UNA DISTANCIA DE 6 METROS, COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA AL PUNTO 8, DESDE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 25 GRADSO, 32 MINUTOS, 00 SEGUNDOS OESTE, A UNA DISTANCIA DE 8 METROS, COLINDANDO CON RESTO LIBRE DE LA FINCA 15534, SE LLEGA LA PUNTO 1 ORIGINAL DE PARTIDA.

VALOR REGISTRADO: B/.213.88

FECHA DE ADQUISICION: 15 DE ENERO DE 2004

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VICTOR VIQUEZ (CÉDULA 4-261-898) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLEDADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA), S.A. POR LA SUMA DE B/.30,000.00 CON UN PLAZO DE 5 AÑOS, EL MISMO PODRA PRORROGARSE A OPCION DEL BANCO POR 3 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO CON UN INTERES DE 7.50% ANUAL. INSCRITO A FICHA 390140, DOCUMENTO 1090263, TOMO 2007-ASIEN TO 30516.ACTUALIZADA AL ASIEN TO 1, EL 05/22/2017, EN LA ENTRADA 208858/2017 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIEN TO 2, EL 08/14/2024, EN LA ENTRADA 325382/2024 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1183 DE FECHA 07/02/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1175 DE FECHA 07/02/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA VICTOR VIQUEZ CED:4-261-898 CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE BALBOAS CON SETENTA (B/.25,615.70)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES,

a9jv2603178qmq6

Servirá de base para el remate la suma de **B/.72,270.00** y servirá de postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

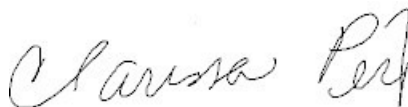
Para habilitarse como postor en el remate, se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

En caso de no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente del segundo, y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate, y desde esa hora hasta las cinco de la tarde se escucharán pujas y repujas que presenten hasta adjudicar el bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate, en un lugar público y visible del Juzgado, hoy *diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
17-03-2026 02:54:07 PM
a9jv2603178qmq6